



## POLITICA INTEGRADA DE GESTIÓN

DR11 - SGCS

Versión 1

Junio 2017

Satisfacer a nuestros Asociados de Negocio con un servicio de intermediación de carga líquida, seca y refrigerada, contribuyendo con la cadena logística de carga aplicando en sus servicios normas de seguridad para el control y prevención de actos terroristas, narcotráfico, lavado de activos, contrabando y en general actos ilícitos dentro del marco de operación; resaltando el cumplimiento en el tiempo de entrega, precios justos, personal confiable, competente y motivado; buscando de esta manera minimizar los riesgos para lograr la eficiencia, confiabilidad, seguridad y disponibilidad requerida, enfocados en el mejoramiento continuo.

**LTT S.A.S** se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente.

Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad.

Los programas desarrollados en **LTT S.A.S** estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias.

Todos los empleados, contratistas y temporales tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar de manera oportuna todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización

Firma Gerente  
07 de junio del 2017